

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL CARTAGENA GARCÍA S.A. COMCARGA CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Rocafuerte, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Pichincha s/n y Bolívar de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIAL CARTAGENA GARCÍA S.A. COMCARGA**, Sra. Julieta Judith García García, Hernán Luciano Cartagena García, María Teresa Cartagena García y Alexa Marcela Cartagena García, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2018.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sra. Julieta Judith García García actuando como Secretario el Gerente General señor Hernán Luciano Cartagena García. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **COMERCIAL CARTAGENA GARCÍA S.A. COMCARGA** realizó su actividad económica durante el año 2018 con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2018 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra el Comisario Sr. NICOLAS MORA VERA y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los cuatro (4) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.


HERNÁN LUCIANO CARTAGENA GARCÍA
GERENTE


JULIETA JUDITH GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE


MARÍA TERESA CARTAGENA GARCÍA
ACCIONISTA


ALEXA MARCELA CARTAGENA GARCÍA
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CARTAGENA GARCÍA S.A. COMCARGA CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Rocafuerte, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Pichincha s/n y Bolívar de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIAL CARTAGENA GARCÍA S.A. COMCARGA**, Sra. Julieta Judith García García, Hernán Luciano Cartagena García, María Teresa Cartagena García y Alexa Marcela Cartagena García, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2018.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sra. Julieta Judith García García actuando como Secretario el Gerente General señor Hernán Luciano Cartagena García. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **COMERCIAL CARTAGENA GARCÍA S.A. COMCARGA** realizó su actividad económica durante el año 2018 con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2018 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra el Comisario Sr. NICOLAS MORA VERA y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los cuatro (4) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.


SR. HERNÁN LUCIANO CARTAGENA GARCIA
GERENTE


SRA. JULIETA JUDITH GARCIA GARCIA
PRESIDENTE


MARIA TERESA CARTAGENA GARCIA
ACCIONISTA


ALEXA MARCELA CARTAGENA GARCIA
ACCIONISTA

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


SR. HERNAN LUCIANO CARTAGENA GARCIA
SECRETARIO DE LA JUNTA